

12 de junio de 2019

Versión Estenográfica

Comisión de Hacienda y Crédito Público





FERNANDO MARTÍNEZ MEDEL
Director de Registro Estenográfico



Ciudad de México, a 12 de junio de 2019.

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, realizada efectuada en la Sala 5 del Senado de la República. (10:00 horas)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Buenas tardes, amigas y amigos del Canal del Congreso, de los medios de comunicación, en unos minutos más iniciaremos esta sesión.

Como ustedes saben hay varias reuniones simultáneas, también hay trabajo de la Comisión Permanente y de la Jucopo, por eso es que ha habido un retraso que afectada desde luego las agendas de todos, por eso ofrezco una disculpa a todas y a todos.

Sin embargo, ya estamos el 50 %, solamente estamos en espera de un compañero que ya anunció que viene en camino.

Pero quiero aprovechar para darle la bienvenida al Senador Ernesto Pérez Astorga, quien se integrará en breve una vez que lo dictamine la Junta de Coordinación y la Mesa Directiva, se integrará a esta Comisión de Hacienda y Crédito Público; el señor Senador Ernesto Pérez Astorga es un destacado profesional y representante, digno representante del estado de Veracruz, él tenía, fungía como suplente de nuestro amigo el Senador Ricardo Ahued, que fue convocado a tareas en el gobierno de la República.

Nos da mucho gusto, Ernesto, recibirte, esta Comisión, los integrantes de esta Comisión se han destacado por la apertura, la comunicación, el análisis, la discusión permanente sobre los temas que aquí tenemos. Por eso es que nos da mucho gusto recibirte.

Y prácticamente estaríamos ya nada más en espera, pero tal vez podríamos aprovechar para algunos comentarios que la Senadora Minerva, la Senadora Nuvia nos quiera hacer respecto a los temas trascendentes, darle la bienvenida al Senador Ernesto Pérez, como se la dimos al Senador Roberto Moya.

Ya nada más nos falta uno, tenemos siete, son 14 los integrantes.

En virtud de lo anterior, procedemos a desahogar la sesión.

Les informo que a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión nos fue turnado, para opinión, el protocolo que incluye el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y los Estados Unidos de América, el T-MEC, así como los seis acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del mismo.

De acuerdo al artículo 179 del Reglamento del Senado, el turno para efectos de opinión, procede para solicitar que las comisiones ordinarias o especiales aporten puntos de vista a las dictaminadoras, cuando en las iniciativas o proyectos que están, conozcan y obviamente se aborden de manera directa asuntos de la competencia de aquellas para efectos de opinión y, el turno puede incluir el número de comisiones que se estiman necesarias.

Conforme al artículo 180, numeral primero, las opiniones que emiten las comisiones requeridas al efecto o las que se presentan por decisión propia, no son vinculantes para el dictamen que se emita.

Respecto a la metodología de la opinión, me gustaría señalar lo siguiente.

En el apartado denominado uno, antecedentes del Tratado Internacional y de sus acuerdos paralelos, se relata el trámite del Tratado.

En los apartados denominados dos, el objeto del Tratado Internacional.



Y de los acuerdos paralelos y, el tercero, descripción del Tratado Internacional y de sus acuerdos paralelos.

Se expone la motivación y fundamento del Tratado en estudio y se hace una breve referencia a los temas que le componen.

Por lo tanto, en el apartado denominado cuarto, el análisis y discusión, tanto valoración y consideraciones de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para los integrantes de esta Comisión, por lo que expresamos los razonamientos y argumentos que motivan y sustentan el sentido de la presente opinión.

Por lo que solicito, respetuosamente, a la Senadora Secretaria Nuvia Mayorga Delgado, informe a las y los asistentes de la existencia del quórum reglamentario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Secretario.

Muy buenos días a todas la Senadoras y Senadores que nos acompañan.

Bienvenido como nuevo integrante de esta Comisión de Hacienda.

Informo a la Asamblea que esta Junta Directiva cuenta con los acuses de recibo de las invitaciones personales que fueron enviadas a las y los integrantes de esta Comisión, de manera directa, a su oficina y por correo electrónico. Además, la convocatoria está publicada en la Gaceta y la página Web del Senado de la República desde el 5 de junio.

Le informo, Senador Presidente, que se cuenta con la presencia de ocho Senadoras y Senadores. En consecuencia, hay quórum.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Senadora.

Le solicito ahora dé lectura al Orden del Día.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Orden del Día:

1.- Declaratoria de quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación de la opinión respecto del protocolo que incluye el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y Estados Unidos de América, el T-MEC, así como de los seis acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del mismo.

4.- Asuntos Generales.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Secretaria.

Le pido amablemente consulte, en votación económica, si se aprueba el Orden del Día.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Presidente, se aprueba.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Secretaria.



Aprobado el Orden del Día, continuamos con el asunto de la reunión, la opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público respecto al T-MEC ha sido enviada con oportunidad a las y los Senadores integrantes.

Informo que se recibieron propuestas de la Senadora Martha Cecilia Márquez, de la Senadora Vanessa Rubio, del Senador Roberto Moya, de la Senadora Nuvia Mayorga, del Senador José Luis Pech, del Senador Samuel García Sepúlveda y, del Senador José Narro, mismas que fueron incorporadas, por lo que solicito a la Secretaria dé lectura a la opinión correspondiente, por favor.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Único punto.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, opina en sentido favorable respecto al protocolo que incluye el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y Estados Unidos de América, el T-MEC, así como los seis acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del mismo.

En razón de que están encaminados a mejorar el andamiaje internacional en materia de comercio, a fortalecer la posición de México en la economía global, promover la integración económica, enfrentar los desafíos actuales y a garantizar los beneficios regionales de la región de América del Norte, entre ellos la disminución de la pobreza.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Secretaria.

La opinión se encuentra a discusión, por lo que queda abierto el uso de la voz a los, bueno, a la Secretaria le pido que de manera económica, si la opinión se encuentra suficientemente discutida, no sin antes ceda el uso de la voz para quienes quieran participar.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Si alguien quiera participar o tener alguna opinión.

Minerva y, después Roberto.

Adelante, Senadora.

La Senadora Minerva Hernández Ramos: Gracias, Senadora Nuvia, Senador Armenta.

Yo quisiera comentar que desde luego estoy de acuerdo con esta opinión que va a emitir la Comisión de Hacienda. No obstante, quisiera yo destacar algo que compartimos aquí en corto varios legisladores, en el sentido de que si bien son procesos diferentes, creo que llevan una ruta paralela.

Recientemente todos pudimos constatar, estamos conocedores de este acuerdo que suscribe el gobierno Mexicano con el gobierno de los Estados Unidos ante la Amenaza del establecimiento de aranceles y, en el aire, en el ambiente está un tema muy importante que nos deja pensar que hay cierto ocultamiento de información que, insisto, son caminos paralelos, pero finalmente considero que son complementarios, que no tendría mucho sentido suscribir un acuerdo que finalmente más tarde que temprano sería trastocado con decisiones impuestas desde los Estados Unidos con el tema de los aranceles.

Entonces, estamos planteando varios legisladores de oposición, pues la comparecencia del Canciller, entiendo que probablemente esta comparecencia se va a desahogar pasado mañana viernes y, un planteamiento sensato que traíamos a esta mesa era tratar de diferir la emisión de esta opinión, hasta en tanto se desahogara esa comparecencia y tuviéramos claridad en los acuerdos, porque lo que ha remitido la Cancillería es básicamente un resumen cronológico de la agenda de quienes participaron en esa negociación.

Pero no se ha dado a conocer a este Senado de la República todos los acuerdos, los desconoce esta soberanía, por tanto nos parece un tema delicado.

Así que, en el caso del grupo parlamentario de Acción Nacional, lo quiero manifestar, lo quiero dejar claro y también quiero dejar claro que el posicionamiento que tendremos será a favor de la suscripción de esta opinión respecto del T-MEC, pero con una salvedad, señalando concretamente la falta de transparencia en estos acuerdos que acompañan este procedimiento.



Es cuanto, Presidente.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias.

Senador Roberto Moya, si es tan gentil.

El Senador Roberto Juan Moya Clemente: Gracias, Presidente.

Buenos días a todas y a todos compañeras y compañeros Senadores.

Gracias, Presidente.

Primero, darle nuevamente la bienvenida al Senador Pérez Astorga, esperemos que podamos trabajar muchas horas juntos.

Rápidamente, agradecer a la Comisión que se hayan incluido los comentarios que mandamos, pero me gustaría destacar uno en particular que es de preocupación y, adelantando que como lo dijo la Senadora Minerva, vamos a tener una opinión favorable, llama la atención que en ningún lado del Tratado se hace referencia explícita a los temas de la Convención de Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto o el Acuerdo de París.

Ese tema que es trascendental para muchas otras cuestiones, pues llama la atención que no esté mencionado siquiera en el Tratado, según el estudio de la "Gilberto Bosques".

Entonces quería dejar eso sentado, de manera muy puntual, independientemente que nuestras opiniones ya fueron vertidas, pero creo que vale la pena por la importancia, a la luz de lo que hoy estamos viendo que está pasando en todo el mundo con respecto al cambio climático.

Finalmente, también reforzar nuestra preocupación en Acción Nacional, de que no obstante tengamos un Tratado, lo que hay que cuidar es estas acciones, en particular del gobierno de Estados Unidos, donde imponen unilateralmente sanciones a nuestro país, independientemente de que haya un Tratado, porque hoy hay un Tratado y vamos a, probablemente a ratificar uno distinto.

Y lo que hay que cuidar, y por eso yo creo que es muy importante que podamos platicar abiertamente y de frente con el Canciller es, bueno, ¿y qué vamos a hacer si esto sigue pasando, porque tenemos un Tratado y no se hace caso a lo que en su momento se firmó?

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Senador Moya.

Le damos la bienvenida al Senador José Narro. Gracias, Senador.

Estamos en la parte correspondiente a la intervención de Senadoras y Senadores para solicitar el uso de la palabra y emitir las opiniones.

Está en el orden del uso, el Senador Moya que acaba, que concluyó su intervención y, ha pedido también el uso de la palabra la Senadora Nuvia, a quien se la cedemos.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Presidente.

En esta plática, en lo que iniciaba la reunión de esta Comisión, sí comentamos que por parte del Partido Revolucionario Institucional va a favor de la opinión de este Tratado, pero solamente dejar claro, por la reunión



que hubo el día de ayer en Comisiones Unidas, respecto a varias de ellas, Relaciones Exteriores, Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos en donde se tuvo la presencia de funcionarios de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Economía, pero no contestaron a las preguntas que se les hizo por parte de los diversos partidos, simplemente hablaron de la agenda que tuvieron en Estados Unidos, pero nunca comentaron cuáles fueron los acuerdos a los que se llegó.

Y que comentábamos ahorita, son dos carreteras diferentes las que se están viendo.

Una es el acuerdo del T-MEC y la otra, que desgraciadamente Estados Unidos mezcló con el tema de los migrantes.

Entonces sabemos que viene el viernes y que nos gustaría que a esta Comisión se nos informara o que se nos pudiera considerar en esa comparecencia si va a ser ante Comisiones Unidas, que también esté la Comisión de Hacienda, en la Segunda de la Permanente, para que podamos escuchar lo que el Cáncer va a comentar acerca de este acuerdo y cuáles fueron los compromisos que hizo México a otro punto, que era muy diferente al T-MEC, que desgraciadamente lo tuvieron que mezclar con el tema migratorio.

Esos serían los comentarios.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Desea hacer uso de la palabra el Senador José Narro y, posteriormente, si no hay una intervención, yo haría un planteamiento general.

Adelante, Senador José Narro.

Muchas gracias.

El Senador José Narro Céspedes: En el mundo, México es el cuarto país con mayor riqueza en la biodiversidad, la biodiversidad en México es parte de esa riqueza intangible, patrimonio biológico y cultural de México, del país, de los mexicanos.

Nosotros tenemos más de tres millones de variedades de maíz en el país, porque permanentemente con la polinización se quedan nuevas variedades todos los días y nosotros planteamos que hay que, nosotros estamos de acuerdo con el acuerdo en lo fundamental, o sea estamos a favor del acuerdo o del Tratado, Trato México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC, no es un Tratado de Libre Comercio, es un Tratado Comercial.

Planteamos que había que ser cuidadosos en tres puntos.

1.- Se señala, en el marco del Tratado, el tema de que aprobándose el Tratado, México aprueba tratados y acuerdos internacionales que se han firmado en otros lugares, en París.

Y uno de los acuerdos es el Acuerdo Dupont 91, que habla precisamente de la propiedad intelectual de las variedades vegetales, o sea el tema de las patentes, de hacer patentes, de que la riqueza genética del Genoma, de los Genomas que tiene México a partir de la biodiversidad se pueda convertir en propiedad privada y pueda, con el tiempo, ser despojada de las comunidades indígenas.

Porque las empresas que puedan patentar y que tienen facilidades para lograr hacerlo, porque hay que patentar el genoma, lo que se llama el germoplasma, pues son empresas que tienen condiciones económicas de hacer esos estudios y llevar a cabo esos trámites.

Entonces nosotros pensamos que en el tema del Acuerdo 91 y en el tema del Acuerdo de Estambul que también planea, ahí no nada más de las plantas, sino de todos los seres vivos que se puede patentar y se puede convertir en propiedad intelectual, creo que ahí en México, dado que es patrimonio intangible y biológico de los mexicanos, debemos de plantear en un considerando este tema.

Entendemos que el considerando no tiene un impacto de cambiar totalmente el acuerdo, pero sí plantea una realidad en México sobre temas que son preocupación de nosotros. Entonces nosotros queremos tratar el tema Dupont 91 y el tema de Estambul, el Convenio, el Tratado de Estambul sobre el tema de la biodiversidad y la propiedad intelectual.



Y el otro tema que tiene que ver más con Hacienda, es que en el año del '94, '94, hace 25 años los que estuvimos en contra del Tratado de Libre Comercio buscamos mecanismos de cooperación y, sobre todo, instrumentos que logran mitigar los efectos negativos del acuerdo comercial, sobre todo en el campo, acuerdos de cooperación. Y ahí fue cuando se planteó y logramos que se creara el Banco de Desarrollo de Norteamérica, a partir de esa propuesta.

Nada más que ya cuando se creó el Banco, el Banco y las reglas estableció que iban a ser 300 kilómetros de la frontera, el 85 % del capital y, el otro 15 % para la zona interior.

Nosotros planteamos, porque no viene en el acuerdo y el único instrumento que se ha creado realmente de cooperación México, Estados Unidos donde México ya aportó tres mil millones de dólares y Estados Unidos no ha dado su contraparte, creo que habría que hacer un considerando para plantear, como Congreso Mexicano, la necesidad de fortalecer el tema de la cooperación a partir de este instrumento, que es muy importante.

Entonces yo también quería plantear, como parte de un considerando este tema del Banco de Desarrollo de Norteamérica, para dedicar esos recursos con dos objetivos fundamentales.

1.- A la conectividad, lograr la conectividad nacional para que las remesas de los paisanos de Estados Unidos puedan llegar, en Puebla, puedan llegar directamente a los familiares sin cobrar intereses o porcentajes por la transferencia, que te cobran casi ocho o 10 dólares por cada 100 dólares.

Esto es muy importante, entonces lograr que las transferencias lleguen íntegras, esto se puede hacer con el Banco de Bienestar, ya estamos trabajando nosotros con ello, o con Banco Azteca, para lograr a través de una tarjeta que se pueda hacer y una aplicación en el celular o en una computadora tú puedes hacer la transferencia directa para lograr la conectividad.

2.- Para que esos recursos del Banco del Desarrollo de Norteamérica sean utilizados para atender las zonas expulsoras de mano de obra, producto fundamentalmente de la pobreza y de la violencia.

Creo que, y en el planteamiento lo que proponemos es fortalecer ese instrumento, que el Congreso Norteamericano. Ahora, quien está viendo este tema por parte del Congreso Norteamericano es Henry Cuellar, por parte de Pelosi estamos trabajando con ellos, están de acuerdo en lo fundamental en el tema; porque todo mundo está claro que el tema tiene que ser un tema de desarrollo, un tema que combata las causas estructurales que están ocasionando la migración y entonces son dos o tres planteamientos que creo que deben de estar en los considerandos para que ayudemos a lograr que también este acuerdo comercial ayude, sea parte, contenga elementos también, el tema principal que es el tema de la cooperación y de la colaboración entre Estados Unidos y México el tema del desarrollo.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senador José Narro.

Los planteamientos que se han hecho por parte de las y los Senadores integrantes de esta Comisión son fundamentales, tan esa así que la opinión que se recogió oportunamente, más las que aquí se están planteando, serán parte del documento que vamos a votar y que vamos a presentar en ese sentido.

Desde luego que el planteamiento que hace la Senadora Nuvia lo debemos de asumir, en el sentido de acudir a la comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores, somos invitados, esta Comisión está invitada, tenemos que acudir, es un tema que nos ocupa a los mexicanos y no requerimos de una invitación formal, pero haremos, le pediré al Secretario Técnico que transmita formalmente la petición para ser convocados y poder acudir a esta comparecencia, donde indudablemente los temas que aquí se han tratado son fundamentales.

El potencial del mercado al que nos hemos integrado desde hace varios años, que tiene un flujo de más de 1.2 billones de dólares, por sí mismo refiere la importancia económica para México.



El ser un mercado potencial de 500 millones de consumidores desde luego que habla de la importancia que tiene para nuestro país.

El peso que tienen los trabajadores mexicoamericanos en la economía estadounidense, igual que las remesas, son fundamentales.

Así es que hay muchos temas y también esta Presidencia agradece la gentileza, la generosidad que las y los Senadores del PRI y del PAN hacen respecto a que, si bien el tema migratorio es un tema que va en paralelo, son pistas separadas, también estamos conscientes nosotros, seguramente nosotras y nosotros, en el sentido de que se vive en la Unión Americana una coyuntura electoral.

De aquí a noviembre vamos a estar sujetos a vaivenes electorales que unilateralmente el Presidente Donald Trump tendrá y que nosotros reprobamos, el grupo parlamentario de Morena reprueba y seguramente los grupos parlamentarios tendrán una postura en ese sentido.

Vamos a estar sujetos a esas determinaciones unilaterales, pero nosotros tenemos que ir más allá y tenemos que caminar en la confirmación del acuerdo de comercio con Canadá y con Estados Unidos por la importancia que reviste para nuestra economía.

Así es que, en virtud de ello, solicitaría a la Secretaria Nuvia Mayorga pregunte si están suficientemente discutidas estas opiniones a los integrantes de esta Comisión.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Consulto a la Asamblea, en votación económica, si la opinión se encuentra suficientemente discutida.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

Presidente, la opinión se encuentra suficientemente discutida.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias.

Ahora solicito a la Secretaria Senadora someta a opinión de esta Comisión respecto al Tratado con México, Estados Unidos y Canadá, en votación nominal, a las y los integrantes.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Consulto a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en votación nominal, si es de aprobarse la opinión respecto al protocolo que incluye el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá, por el tema del T-MEC, así como de los seis acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del mismo.

El Senador Alejandro Armenta. A favor.

Senadora Nuvia Mayorga. A favor.

Senadora Minerva Hernández. A favor, con una leyenda que le voy a agregar.

Senador José Narro. A favor.

Senadora Ifigenia.

Senador José Luis Pech.

Senador Rocío Abreu. A favor.

Senadora Freyda Marybel. A favor.

Senadora Martha Cecilia Márquez.



Senador Roberto Moya. A favor.

Senadora Vanessa.

Senador Samuel García.

Senador Juan Manuel Fócil.

Y Senadora Sasil de León. A favor.

En su caso, se tiene mayoría a favor.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora.

Se aprueba la opinión respecto del protocolo, que incluye el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y Estados Unidos de América, T-MEC, así como los seis acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del mismo.

En el último punto del orden del día abordaremos asuntos generales.

Me ha pedido la Senadora Minerva Hernández hacer uso de la voz.

Y también el Senador José Narro.

La Senadora Minerva Hernández Ramos: Gracias, Senadora.

Quisiera plantear que hemos dialogado en corto y hemos propuesto puntos de acuerdo diversos, los diversos grupos parlamentarios, en el sentido de la necesidad que existe de tener un diálogo franco, abierto, transparente, con el Secretario de Hacienda.

Me parece, y lo digo tal como lo pienso, creo que institucionalmente el Secretario de Hacienda ha venido despreciando a esta soberanía.

Se presentó el paquete económico, y no vino el Secretario de Hacienda, vinieron algunos colaboradores subalternos. Han acontecido diversas circunstancias, se presentaron los precriterios de política económica y hay ya el primer informe trimestral de las finanzas públicas de este país, han ocurrido circunstancias como la baja de las calificaciones en materia de deuda pública para PEMEX, el impacto que tendrá en la deuda soberana, etcétera.

Recientemente lo leí ayer en reforma, el costo que tendrá, a juicio del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el costo que tendrá la implementación de la reforma educativa ronda los 80 mil millones de pesos.

Hay recortes absurdos en el gasto público, hay un subejercicio criminal que llega casi a los 24 mil millones de pesos; los programas no acaban de aterrizar en los beneficiarios, prácticamente en todo el país.

Yo hablo también particularmente por mi estado Tlaxcala, una gran incomodidad de los productores del campo, porque no tienen el fertilizante de los adultos mayores, porque han recibido cartas y visitas de los servidores de la Nación, pero no se cristaliza en el apoyo que está considerado ya presupuestalmente con una estacionalidad que marca a partir del mes de enero, entonces son una serie de inconsistencias y circunstancias en materia presupuestal.

Sé que la Senadora Nuvia comentará algo muy concreto del tema de todo el costo que implican estos acuerdos en relación a la migración, que también representarán dinero, que ameritan ese diálogo con el Secretario de Hacienda.



Entonces apelo a la generosidad y a la sensibilidad de todos los integrantes de esta Comisión de Hacienda para que hagamos una causa común y podamos hacer, con el liderazgo de nuestro Presidente, esa labor, ese buen oficio, para lograr que tengamos ese diálogo.

Es cuanto, Senador Presidente.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Tiene la palabra la Senadora Nuvia Mayorga.

Y también pidió el uso de la palabra la Senadora Rocío Abreu y el Senador Narro.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Como lo ha comentado la Senadora Minerva, sí, es importante tener la presencia del Secretario de Hacienda.

Cuando vino a comparecer el Subsecretario de Hacienda, Herrera, quedó muy formal que cada tres meses tendríamos una reunión para ver el resumen financiero trimestral. Ya pasó el primer resumen financiero trimestral, ya hubo los resultados, estamos hablando que en el primer trimestre hay a la baja 128 mil millones de pesos como ingresos, los cuales hemos pedido información, hemos pedido que vengan los funcionarios, en representación de la Secretaría de Hacienda.

Nos han dicho en varias ocasiones desde hace como dos meses que ya va a venir y que iba a venir en mayo, que después en este mes y en el informe trimestral, y esto no ha sucedido, ni siquiera una llamada telefónica o que nos den cita. Entonces sí es importante, porque son muchos temas.

El tema migratorio, con el acuerdo que se llegó en Estados Unidos, y que va a ser revisado dentro de 45 días, si no me equivoco, estamos hablando que se hizo el compromiso que a los migrantes que van a regresar, y que ya regresaron en una primera etapa más de 20 mil migrantes, hay que darles salud, que eso implica recursos; hay que darles alimentación, eso implica recursos; hay que darles vivienda y eso implica recursos; hay que darles educación y eso también implica recursos, y hasta empleo, cuando lo que falta en México a los mexicanos es el empleo.

Entonces ¿cuánto es lo que va a costar todo esto, si estamos hablando de más de 100 mil migrantes los que se pueden quedar o que muchos de ellos ya están aquí en territorio mexicano?

Ayer hablaba con una persona de Tabasco y me dicen que en algunos municipios de Tabasco ya hay cuestiones de que se ponen en los semáforos y que están pidiendo, algunos colombianos que llegan y ya es el robo en casa-habitación, etcétera. Entonces sí es una gran preocupación.

Y lo que corresponde a la Comisión de Hacienda, que en su momento ya lo tocarán las otras comisiones, pero nosotros sí queremos saber de dónde van a sacar el recurso.

Estamos hablando de medicamentos, están llegando con enfermedades. Si no tenemos medicamentos en este momento de los sectores del sector público y ahora les tenemos que dar a los migrantes.

No es estar en contra de los migrantes, yo sí quiero que quede de acuerdo, es un tema de derechos humanos, pero sí necesitamos saber de dónde va a salir este presupuesto, estamos hablando de seis mil elementos de Guardia Nacional.

¿Cuánto va a costar esto? ¿Cuánto va a costar en los más de 240 kilómetros que quiere Estados Unidos que se cubra como el muro?

Ahora estamos hablando de que ya el muro no nos va a costar en norte, pero ahora sí nos va a costar en el sur el estar cubriendo todo el territorio entre Guatemala, entre El Salvador y otros países.

Entonces sí es importante y que sí lo tome en verdad como una formalidad de cumplir el Secretario de Hacienda que queremos hablar con él.

Esa sería mi exposición.



El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora Nuvia.

La Senadora Rocío Abreu y, posteriormente, el Senador José Narro.

La Senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano: Muchas gracias, Presidente.

Yo me voy a salir un poco del tema, pero va en paralelo con lo que están compartiendo mis compañeros.

Yo sí quisiera poner a consideración de mis compañeros Senadores, invitar a algunos de los responsables de proyectos importantes, que, aunque no tengan que ver directamente con los dos sí tiene que ver con el tema de cómo golpea a las cuestiones de economía.

Y también sugerir temas importantes como lo trae Marybel, por ejemplo, en el tema del sargazo en Quintana Roo, que no sólo van en los temas de Hacienda y concretarnos sólo en los temas de Hacienda, sino cómo golpea en los temas económicos, y esta Comisión está facultada para tal.

Para lo cual, quisiera pedir a ustedes su consideración para invitar al responsable sobre el tema del Tren Transístmico.

Y también un tema importantísimo, que es el canal que estamos tratando de desarrollar en México, que es el corredor transoceánico, que trae un proyecto macro, que creo que sería uno de los proyectos más importantes en materia económica y que poco se sabe de ello.

Tuvimos oportunidad de platicar con Rafael, es un proyecto muy importante, también él trae la sustitución de las zonas económicas especiales, que también sabemos, y se ha dado a conocer, que al final de cuentas se volvió un tema donde muchos funcionarios compraron las tierras, entonces ya no era un tema en beneficio de la ciudadanía y para desarrollo de los estados y los municipios, sino se volvió un tema de interés de unos cuantos.

Y se está sustituyendo por un programa muy interesante de asociación público-privada que tiene que ver con los pueblos originarios, con los pueblos indígenas, para poder desarrollar toda esta zona, en la cual no sólo se plantea vender los terrenos, como usualmente se hacía, venían e invertían y los pueblos quedaban a un lado, sino es un tema de asociaciones, donde podemos garantizar que las comunidades crezcan, que es lo que queremos, pero que vayan de la mano con un tema que se ha desvirtuado, que es la inversión pública.

En la inversión pública hoy en día México tiene una gran oportunidad y, de verdad, lo digo con mucho respeto, proyectos tan grandes como el Tren Transístmico, proyectos como el Tren Maya.

Los proyectos, y ustedes saben que estoy muy metida en la cuestión de perforación de pozos, en todas las rondas que se han dado ahora, en las anteriores, cómo van evolucionando y en las actuales sobre el tema.

Y todo eso va de la mano con la inversión privada, entonces creo que esta Comisión tenemos que centrarnos también en temas importantes como eso, porque al final de cuentas estamos hablando sobre la columna vertebral, que es la economía de este país, que, aunque no va directamente, pero sí tiene que ver con los ingresos que vamos a tener por rentas petroleras, por la cuestión de asociaciones, con inversión extranjera, nacional.

Dar certeza a los empresarios y decir que el tema en materia de energía, y de verdad, me he metido al estudio de lo mismo, hoy en día tenemos grandes fortalezas en el tema de energía, porque no estamos haciendo a un lado la inversión extranjera, simplemente le estamos dando el valor, que los nacionales también tengan oportunidad de competir, cuando al final de cuentas traen asociación con empresas transnacionales que nos traen inversiones, que nos traen tecnología, que hoy en día México se va a quedar con esa tecnología, porque está dentro de los convenios que se están firmando.

Pero sí sería muy importante, Presidente y compañeros, que podamos invitar a Rafael Marín, si les parece bien, para poder platicar sobre este proyecto, que diría que es una de las joyas de la corona.



Y también, a su vez, después invitar al titular en materia del Tren Maya, para poder platicar con esto.

Y, si les parece, en tercer punto también invitar a ver, ya sea a alguien de Pemex o de Energía o ambos, para poder ver los temas en materia de inversiones que se han dado sobre todo en las rondas, que es lo que más estamos trabajando, para el tema de ingresos y rentas petroleras.

Hoy en día, de verdad, uno de los puntos más importantes de este gobierno para captación de recursos tiene que ver sobre los aprovechamientos de los pozos maduros, de las nuevas tecnologías que estamos invirtiendo y sobre los paquetes que se están dando en el sursureste, sobre todo en el Golfo de México, para poder abastecer, que ese va de la mano con los proyectos que tiene que ver con la refinería, y poder, a su vez, la disminución de los precios de la gasolina, del diésel, de la turbosina y derivados.

Pero sí sería muy interesante poder tener información sobre eso, si ustedes me lo permiten.

Y reitero una preocupación de mi compañera, que siempre hemos trabajado con Marybel sobre también la cuestión del turismo, que tiene que ver sobre también la responsabilidad no sólo del gobierno, sino también del sector empresarial, sobre una situación que nos está golpeando hoy en día, que tiene que ver sobre el sargazo.

Muchísimas gracias.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Extraordinario.

En el uso de la palabra el Senador José Narro Céspedes.

El Senador José Narro Céspedes: Yo quiero hacer el comentario de que es muy importante que nos mantengamos unidos, hoy más que nunca como México, ante una situación en cuanto a la relación con Estados Unidos de mucha inestabilidad, porque hay un Presidente de Estados Unidos que es medio impredecible.

Hoy en la mañana se publicó una encuesta donde él va a en sexto lugar en Estados Unidos en las preferencias electorales. Y él contestó, su primer Twitter fue decir que era falso. Entonces tenemos un Presidente que todo lo está haciendo en función de su reelección y usar a México como rehén para el tema de la reelección.

Entonces creo que los Senadores, por más discrepancias que tengamos políticas, es muy importante que estemos unidos para poder dar, al final el echar abajo los aranceles jugó un papel importante en el tema de la unidad de México, pero también contó mucho el que empresarios norteamericanos y el Congreso Norteamericano apoyaran a México; o sea, siendo un congresista norteamericano, se opusieron a esta medida de Trump y el Senado Norteamericano también se opuso; o sea, México logró la solidaridad.

Entendemos que Trump, que la facultad de los aranceles y de los impuestos en Estados Unidos son del Congreso, no del Presidente.

Hoy vivimos en Estados Unidos una situación de excepción, porque Trump ha planteado y se aprobó que había una situación de emergencia, entonces hay facultades que no le competen a él, pero que ahora él tiene, por el problema con China, por los problemas con Corea.

Entonces es muy importante para nosotros que tomemos en cuenta este tema de la necesidad de caminar unidos, por más discrepancias que tengamos o diferencias.

Creo que se ha logrado bajar la moneda, o sea, que el peso se revalorice, y creo que nuevamente la economía de México vuelve a agarrar un poco su ritmo.

Es muy importante que se genere confianza, pues la confianza también se va a dar si somos capaces de enfrentar.

La elección en Estados Unidos es hasta el 20, un año más, entonces tenemos que estar en un año más aguantando este tipo de situaciones que se pudieran estar presentando.



La Senadora : Entonces quiere decir que México no es el tema.

El Senador José Narro Céspedes: Claro que no, pero es parte del tema, entonces sí quería comentar este tema que es importante, porque, si le va mal en la encuesta, anda buscando a ver quién se la paga, a ver cómo sube, a ver qué problema usa como un instrumento electoral.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muy bien, Senador José Narro.

Una vez más la Senadora Nuvia me pidió el uso de la palabra. Con mucho gusto, Senadora.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Sí, escuchando a Minerva y a Rocío, las Senadores, creo que también es muy importante llamar a CFE, porque bajó su calificación, pero también es muy importante por un tema que está ahí.

En lo que corresponde a Salud, en el tema de medicamentos, hay que llamar a los financieros o a los oficiales mayores de estas dos dependencias, incluso hasta a la Oficial Mayor, porque es un tema que preocupa que ya no hay medicamentos, que el Seguro Popular ya no lo quieren atender en algunas personas, cuando se supone que legalmente se dijo que nada más este año es el Seguro Popular, mientras estaba el siguiente modelo, que el siguiente modelo es hasta el 2020.

Sin embargo, a partir de este año ya no les dan Seguro Popular o la atención de Seguro Popular en muchos estados.

Entonces, sí, creo que son varios los temas que nos tienen dentro de la Secretaría de Hacienda, pero también algunos otros funcionarios.

El dólar, el dólar ya se nos disparó, pero también estamos viendo cuánto le va a costar a México la baja a la calificación soberana, la baja a las calificaciones de Pemex y la baja a las calificaciones de CFE.

Había un presupuesto para pagar el costo de la deuda y, sin embargo, con estas calificaciones que han venido a la baja las tasas de interés van a subir, y si sube la tasa de interés es que se va a pagar más intereses.

¿De dónde va a salir este recurso?

Entonces sí son muchos temas o están reajustando el presupuesto, y si se está reajustando el presupuesto, queremos saber cómo van a quedar los ingresos.

Gracias.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muy bien, Senadora Nuvia.

Le damos la bienvenida a la Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado.

Compartirles que hemos recogido las opiniones y hay un consenso respecto a solicitar que esta Comisión haga la invitación para los titulares responsables del Tren Transístmico, el Transoceánico, el tema del Tren Maya, lo que se ha comentado sobre Pemex y Comisión.

Les adelanto que ya solicitamos un encuentro con la Titular del SAT, hablé la semana pasada con ella y ella se manifestó en plena disposición a tener un encuentro con nosotros, así es que vamos avanzando.

Y vamos a solicitar opinión, desde luego, la reunión con el Secretario de Hacienda es un tema impostergable que en la propia Comisión, en la Junta de Coordinación Política se ha estado comentando. Nos comenta la Senadora Freyda Marybel que estuvo en la sesión y que es un tema de consenso, en la Permanente. Así que es un tema que tenemos que trabajar.



Valdría la pena que las convocatorias que estamos haciendo a diferentes titulares, crucemos con otras comisiones, a efecto de aprovechar la presencia que vamos a solicitar.

Así es que instruiremos al Secretario Técnico para que inicie la gestiones para las reuniones, irlas desahogando, sobre todo en el tiempo que tenemos.

Recordar que la Permanente sesiona los días miércoles y estamos en periodo de receso, esto con el propósito de que a la convocatoria acudamos. El tema es que se invite, pero que acudamos, acudir es importante.

Sería también una descortesía de nuestra parte hacer una convocatoria, que el funcionario venga y que sólo estemos dos o tres Senadores recibiendo al funcionario. Creo que eso sí lo tenemos que plantear con toda claridad.

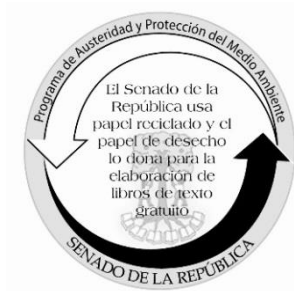
No habiendo más asuntos previstos en esta sesión, les agradecemos a todas y a todos su presencia, sobre todo porque tenemos que ir a hacer quórum a otras comisiones.

Les agradecemos a todas y a todos su participación.

Muchas gracias.

Muy buenas tardes.

-- o0o --



SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Versión Estenográfica del Senado en www.senado.gob.mx